

DÍNAMO

Lunes 19 de setiembre de 2016 · Nº 6 · Edición especial



Ilustración: Ramiro Alonso

Contra los TLC y otros vampiros

Para comerte mejor

Inseguridad jurídica

El nuevo gobierno brasileño quiere cambiar mucho en poco tiempo

Con la ruptura institucional del 31 de agosto comienza una nueva etapa en la política brasileña. Michel Temer, hasta ese entonces presidente interino, actuará como presidente efectivo hasta 2019. La tarea que tiene por delante no es simple. El proceso político que viene desde las elecciones de 2014 expuso una fractura política e ideológica de Brasil en la búsqueda de su futuro. Aparentemente, va quedando cada vez más atrás la etapa de concertación política y del "ganar-ganar" económico en la primera década de este siglo. Se va haciendo más clara la necesidad de definiciones estratégicas para que el país pueda seguir adelante, y eso pone en juego incluso derechos y principios garantizados por la Constitución.

No sorprende el énfasis que han puesto Temer y su ministro de Relaciones Exteriores, José Serra, en el intento de retomar de modo angustioso las negociaciones de tratados de comercio. Ese proceso ya lo había comenzado en cierta forma la presidenta Dilma Rousseff, que aceleró el cierre de una serie de acuerdos con países vecinos (Chile, Perú, Colombia) y con México. En los ya firmados hay capítulos sobre inversiones (los llamados acuerdos de cooperación y facilitación de inversiones -ACFI- con Angola, Mozambique, México y Malawi, aunque sin las famosas cláusulas de resolución de controversias "inversor-Estado"), e incorporación de temas como propiedad intelectual y compras gubernamentales (como en los acuerdos con los países sudamericanos). Lo que parece nuevo en el gobierno de Temer es que se acepta negociar acerca de servicios, compras de gobierno, propiedad intelectual e inversiones en los términos típicos de los acuerdos "de nueva generación" que se discuten actualmente. Estos términos se imponen aún en situaciones de evidente asimetría entre las partes, lo cual aumenta mucho su potencial de impacto sobre los derechos de las poblaciones de cada país, y pone gigantescas y casi perennes limitaciones al desarrollo de políticas públicas de interés social y económico por parte de los Estados firmantes.

Mediante estos acuerdos, el poder de las grandes corporaciones transnacionales y del 1% más rico del mundo se impone a las grandes mayorías sociales, poniendo en riesgo no sólo derechos conquistados mediante legislaciones nacionales, sino la propia democracia, ya que, a partir de esta nueva estructura institucional, prevalece el poder de la riqueza y de la propiedad. Si el gobierno de Temer avanza en esta dirección, podría dejar establecida una serie de derechos para el gran capital nacional y, principalmente, el transnacional.

El apuro por presentar resultados a corto plazo en negociaciones complejas puede conducir a una fragilidad aún mayor de los resultados. Una señal de alerta en este sentido fue que el ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Marcos Pereira, anunció el 20 de junio (cuando aún era interino) que Brasil intentaría integrarse formalmente a las negociaciones multilaterales del Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (TISA, por sus siglas en inglés), que se vienen desarrollando en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y son conducidas por Estados Unidos y la Unión Europea (UE), en un ambiente de profundo secretismo (los contenidos de las negociaciones se conocen sólo gracias a Wikileaks). Más grave aún es que el gobierno estadounidense quiere cerrar antes de noviembre de este año ese acuerdo, que involucra áreas muy sensibles como salud, educación, energía, telecomunicaciones, servicios financieros, transportes y desplazamiento de personas para prestar servicios. Entrar en ese juego ya casi sobre el cierre de las negociaciones significa, de hecho, aceptar los términos del TISA tal cual estén. Eso representa un enorme riesgo para los derechos conquistados por la población brasileña referentes a servicios, así como para las posibilidades de desarrollo del país.

Con respecto a algunas de las negociaciones que ya estaban en marcha, como las del Mercosur con la UE, los términos propuestos por el nuevo gobierno brasileño implicarían reorientar todo lo

que se venía diseñando a partir de los mandatos negociadores del Acuerdo Marco de Cooperación Interregional de 1995, anterior a que apareciera el formato de los acuerdos de nueva generación. Sin embargo, quizás el punto más crucial en ese nuevo formato sea crear un ambiente de seguridad jurídica para los inversores internacionales, pero el confuso y controvertido proceso político que llevó a Temer al gobierno genera una enorme inseguridad jurídica en las negociaciones con Brasil, e incluso con el Mercosur (en cuyo marco, además, las actitudes del gobierno de Temer han agudizado contradicciones). Los negociadores brasileños ven afectada su legitimidad y confiabilidad en la arena internacional.

Ocurre algo similar en otras áreas. Por ejemplo, a fines del año pasado, en la Ministerial de Nairobi de la OMC, Brasil no colaboró para consensuar una propuesta sobre la política de almacenamiento de alimentos de India dentro del "G20 de la OMC" (un grupo de países en desarrollo reunido para actuar en el proceso negociador de ese organismo a partir de la Reunión Ministerial de 2003 en Cancún, y centrado especialmente en el tema de la agricultura). Así, tensionó la alianza estratégica con India, que constituye la base del propio surgimiento del G20 de la OMC, un instrumento esencial para el protagonismo de Brasil en ese marco. En suma, el nuevo gobierno intenta desarmar a las apuradas algo más de una década de política exterior que el ex canciller Celso Amorim caracterizó como "activa y altiva".

Los puntos en discusión implican una fuerte y explícita conexión entre el proyecto económico que el gobierno de Temer intenta poner en marcha, con fuerte sesgo a favor de los grandes intereses económicos y empresariales, y su estrategia en las relaciones internacionales.

Quizá la gran cuestión sea definir si un gobierno cuestionado jurídicamente, con una base parlamentaria conflictiva, un mandato corto y problemas de legitimidad internacional,

Temer quiere

- **Ponerle techo al gasto social.** Prohibición de aumentarlo en el futuro y eliminación del porcentaje mínimo para salud y educación.
- **Edad mínima de retiro de 65 años.** Hoy no existe tal límite, y las mujeres se pueden jubilar a menor edad que los varones.
- **Flexibilizar normas laborales.** Acuerdos de empresarios y trabajadores serían reconocidos aunque reduzcan derechos legales.
- **Fin del control social de la comunicación pública.** Se eliminó el Consejo con 15 representantes de la sociedad civil de la Empresa Brasil de Comunicación.
- **Privatización petrolera.** Petrobras ya no debería ser la única operadora de los yacimientos suboceanicos ni participar con por lo menos 30% en su exploración y producción.
- **TLC.** El canciller José Serra quiere acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Afirmó que la solidaridad con los países del Sur dependerá de la relación costo-beneficio. ■

podrá llevar adelante una agenda de cambios conservadores con definiciones tan profundas, o si sus propias contradicciones -políticas internas y con aliados internacionales- van a hacerlo tan frágil que quedará a la vista su imposibilidad de consolidar tal agenda y hacer estragos estratégicos. El gobierno de Temer actúa con el apuro de quienes quieren cambiar mucho en muy poco tiempo, y quizás así esté haciendo demasiado visible que en realidad sigue siendo interino. ■

Adhemar S Mineiro

Economista y asesor de la Red Brasileña para la Integración de los Pueblos (Rebrip)

Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo

El 31 de agosto se lanzó la Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo en Uruguay, con la presencia del ex presidente José Mujica. El acto fue organizado por la central sindical PIT-CNT y contó con la presencia de representantes de centrales sindicales, de diversos movimientos sociales y de la sociedad civil uruguaya.

Durante su intervención, Mujica condenó el golpe parlamentario en Brasil y alertó sobre las amenazas a la integración en la región. "Esta es una pérdida feroz para América Latina. Creo que la integración de América Latina es previa a todo. Nunca tendremos masa crítica si no logramos la

integración, y la integración será con la Amazonia o no será", afirmó el actual senador. Agregó: "La lucha por Brasil no es sólo una cuestión de solidaridad, es una cuestión de tremendo interés como latinoamericanos. Sin Brasil, no tendremos jamás masa crítica para poder negociar".

La Jornada Continental por la Democracia y Contra el Neoliberalismo se realizará el 4 de noviembre. Tiene el propósito de movilizar a organizaciones sociales para la defensa de la democracia en la región, en un contexto que los organizadores consideran de poderosa presión de fuerzas conservadoras, ofensiva del neoliberalismo e impulso a la firma de nuevos trata-

dos de libre comercio, que profundizan la dependencia y la participación marginal de la región en la economía global. En ese marco, se percibe que hubo golpes de Estado en Haití (2004), Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016), como otros tantos intentos de revertir el proceso reciente de aumento de los derechos, inclusión social, soberanía sobre territorios y bienes comunes, y las formas y las herramientas democráticas de participación popular.

El surgimiento de esta iniciativa se vincula con el encuentro de movimientos sociales del continente realizado en La Habana en noviembre del año pasado, para conmemorar los diez

años de la derrota, en la Cumbre de Mar del Plata, de la propuesta de Área de Libre Comercio de las Américas. En esa ocasión, se planteó la necesidad de identificar una agenda mínima, como parte de un proceso de rearticulación de los movimientos populares para enfrentar la ofensiva mencionada, y se definió que sus ejes sean luchar contra el libre comercio y las transnacionales, profundizar los procesos democráticos, defender las soberanías y avanzar en la integración desde los pueblos. ■

Rafael Freire Neto

Secretario de Política Económica y Desarrollo Sustentable de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.

Con el apoyo de:

FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO

Redactor responsable: Lucas Silva / Edición y coordinación: Marcelo Pereira, Natalia Uval / Diseño y armado: Martín Tarallo, Pablo Paredes, Sofia Cardozo / Ilustraciones: Ramiro Alonso / Corrección: Karina Puga / Textos: Jorge Pereira Filho, Adhemar S. Mineiro, Rafael Freire, Fernando Gambera, Luciana Ghiotto, Gerhard Dilger, Norman Paech, Gaby Küppers, Lucía Sepúlveda Ruiz y Paula Muñoz Gómez / Traducciones: Katrin Zinsmeister, Mauro Pintos, Marcelo Pereira.

Las razones de los trabajadores organizados

¿Somos necios los trabajadores uruguayos organizados en nuestra central única? ¿Tenemos una obsesión militante por trancar y poner palos en la rueda al desarrollo y al empleo? ¿Somos tan embromados los del PIT-CNT que gozamos planteando opiniones y sosteniendo posturas para hundir a Uruguay? En un país democrático como el que tenemos, y que por tanto tiene como indispensable ingrediente el libre juego de la expresión de ideas, resulta algo más que llamativo que una vez sí y otra también se destine tanto tiempo a descalificar nuestra postura en cuanto a la firma de determinados tratados internacionales de libre comercio. Somos, a esta altura, insospechada musa inspiradora para quienes parecen disfrutar del adjetivo y la descalificación "fast".

Se puede discrepar con nosotros, pero no decir que sustituimos opiniones por caprichos o ideas por berrinches.

Estos acuerdos significan que los países firmantes se sometan a reglas e instituciones. Pero también obligan muchas veces a los no firmantes a operar como los que están incluidos en un tratado. Esto fundamenta el argumento, repetido como verdad revelada, sobre el riesgo de marginación que corren los que deciden no estar en los tratados. Ni más ni menos, y el destaque es deliberado.

Tenemos claro que los años 90 fueron la década en que se reprodujeron exponencialmente los acuerdos comerciales regionales. Es así, pero también es bien diáfano que esto ocurrió en un contexto neoliberal determinante para las relaciones comerciales. Por eso no es casualidad ni mala intención, sino la obvia coherencia de una matriz ideológica, que se sustente que los tratados actualmente en negociación son continuidad de esa línea de comercio internacional.

Empero, tienen algunas características propias: involucran a economías muy grandes en población y flujo comercial. Van más allá de espacios bilaterales y tienen mayor complejidad en su desarrollo.

Y esto se da en el marco de una economía mundial que está en una fase de acumulación de riqueza infame, organizada en cadenas de valor. Es bien claro: estos acuerdos tienen la finalidad de favorecer a los países que dominan esas cadenas, o sea, a aquellos que tienen la mayor cantidad de eslabones principales de las cadenas.

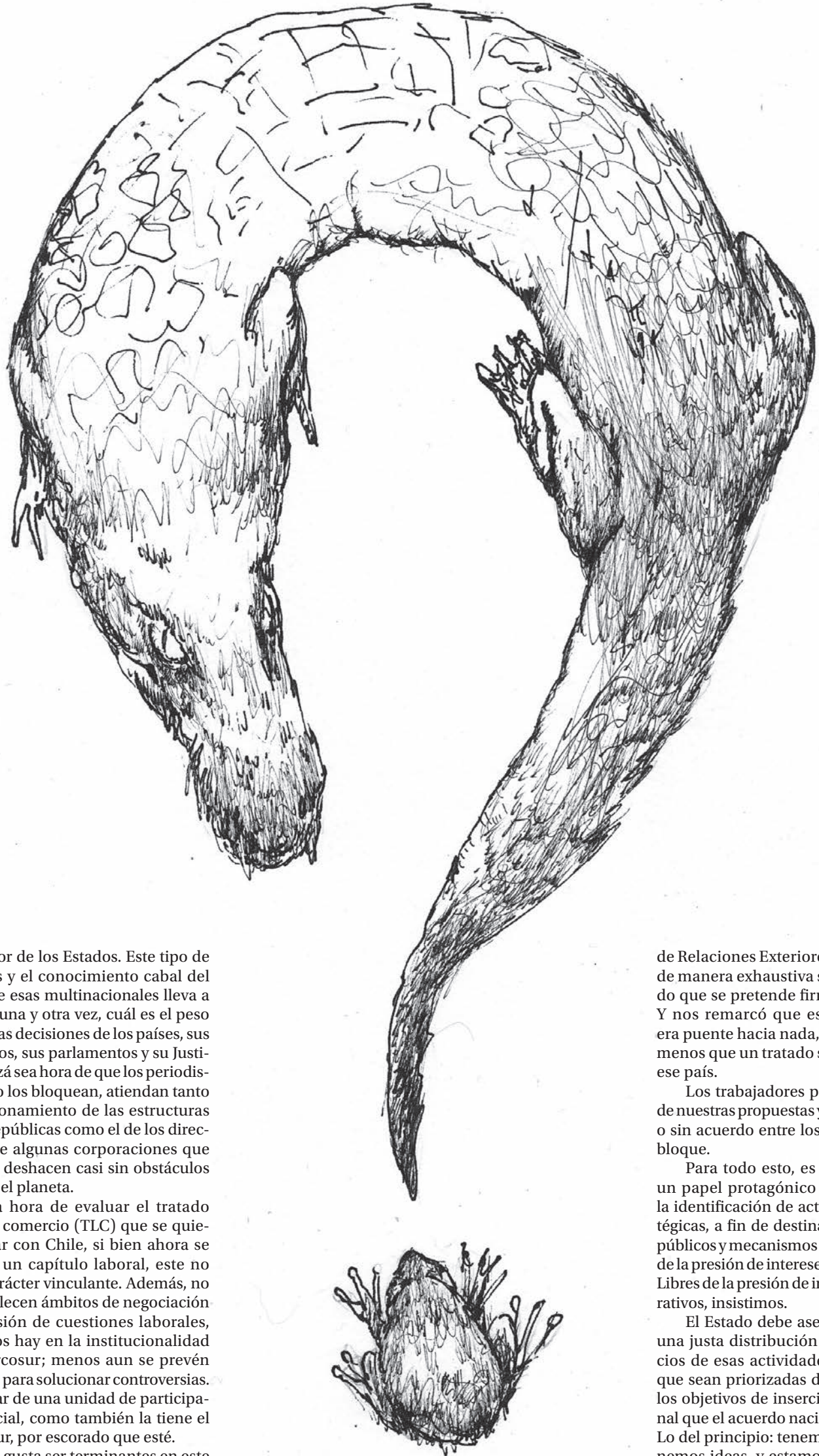
Por tanto, entre las reglas aludidas están la garantía de libre comercio de bienes y capitales, la excesiva protección de los derechos de propiedad intelectual, la reducción de la discrecionalidad de los Estados en materia de políticas públicas y mecanismos de solución de controversias que protegen a los inversionistas. Está más que claro. Los defensores de estos tratados, ni tontos, ni improvisados, ni desideologizados, redactan y hacen *lobby* y *marketing*. Defienden, convencidos, una visión.

Nosotros, los que recorremos oficinas y fábricas, rutas y caminos, estamos convencidos de que estos tratados terminan confluyendo en una estrategia única que busca poner precio a todo lo de la vida en sociedad, fortalecer las corporaciones empresariales más poderosas y, a la vez, reducir el rol

regulador de los Estados. Este tipo de tratados y el conocimiento cabal del papel de esas multinacionales lleva a pensar, una y otra vez, cuál es el peso real de las decisiones de los países, sus gobiernos, sus parlamentos y su Justicia. Quizá sea hora de que los periodistas, si no los bloquean, atiendan tanto el funcionamiento de las estructuras de las repúblicas como el de los directorios de algunas corporaciones que hacen y deshacen casi sin obstáculos en todo el planeta.

A la hora de evaluar el tratado de libre comercio (TLC) que se quiere firmar con Chile, si bien ahora se incluye un capítulo laboral, este no tiene carácter vinculante. Además, no se establecen ámbitos de negociación y discusión de cuestiones laborales, como los hay en la institucionalidad del Mercosur; menos aun se prevén ámbitos para solucionar controversias. Ni hablar de una unidad de participación social, como también la tiene el Mercosur, por escorado que esté.

Nos gusta ser terminantes en este tópico. Teniendo en cuenta las dimensiones de Uruguay, antes de suscribir un TLC como el que se pretende con Chile, primero debería haber un acuerdo nacional que definiera un proyecto de desarrollo para el país, en base a una redefinición de la integración regional que pusiera énfasis



en actividades estratégicas regionales, con mayor complementariedad y generando cadenas regionales que agregaran valor y tecnología.

Hay que decir -nobleza obliga- que la semana pasada el Ministerio

de Relaciones Exteriores nos informó de manera exhaustiva sobre el acuerdo que se pretende firmar con Chile. Y nos remarcó que ese acuerdo no era puente hacia nada, sino ni más ni menos que un tratado solamente con ese país.

Los trabajadores podemos dar fe de nuestras propuestas y acuerdos, con o sin acuerdo entre los gobiernos del bloque.

Para todo esto, es indispensable un papel protagónico del Estado en la identificación de actividades estratégicas, a fin de destinarles esfuerzos públicos y mecanismos de apoyo libres de la presión de intereses corporativos. Libres de la presión de intereses corporativos, insistimos.

El Estado debe asegurar también una justa distribución de los beneficios de esas actividades productivas que sean priorizadas de acuerdo con los objetivos de inserción internacional que el acuerdo nacional contenga. Lo del principio: tenemos postura, tenemos ideas, y estamos convencidos de que peleamos por lo mejor para los uruguayos. En esta línea seguiremos. ■

Fernando Gambera

Secretario general de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y secretario de Relaciones Internacionales del PIT-CNT.

"Nuevos" TLC: "No gracias, sigamos como amigos"

Entrevista con Sanya Reid Smith, asesora legal e investigadora de la Red del Tercer Mundo

-¿Qué oportunidades y qué riesgos existen para los países del Sur Global al negociar lo que unos llaman "nueva generación" de tratados de libre comercio (TLC) y otros "tratados vampiro"? Tomemos como ejemplo las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea (UE).

-América Latina afronta en este momento muchas negociaciones de TLC, y todas se realizan en secreto. Bien podemos llamarlos "tratados vampiro"; no sabemos lo que hay en ellos a menos que se filtre el texto. El Mercosur está negociando un TLC con la UE, y pensamos que esta le pedirá que deje libre de aranceles la importación de entre 87% y 90% de los productos del bloque europeo.

¿Qué puede pasar si se eliminan esos aranceles? Para empezar, los gobiernos pierden recaudación y, por ejemplo, 12% de los ingresos del gobierno de Paraguay provienen de aranceles a las importaciones. Si eliminan eso, ¿cómo puede recuperar el dinero mediante otros impuestos? Los aranceles son más fáciles de recaudar que los impuestos al valor agregado o a la renta. Economistas del Fondo Monetario Internacional investigaron esto, y hallaron que, en el mejor de los casos, países de medianos ingresos como Paraguay pueden recuperar, mediante otros impuestos, sólo entre 45 y 60% de los ingresos perdidos, de modo que, con la eliminación de aranceles debido al TLC con la UE, el gobierno perdería en forma permanente por lo menos 40% de sus ingresos.

Y, por supuesto, la UE podría exportar más productos al Mercosur. El bloque europeo ha expresado que espera aumentar sus exportaciones de lácteos, derivados del cerdo y vino; hay que recordar que la UE beneficia con fuertes subsidios a sus productores rurales de lácteos y productos porcinos, y esos subsidios se mantendrán. De ningún modo van a abolirlos en el marco del TLC. Por lo tanto, se le pedirá al Mercosur que elimine aranceles para facilitar el ingreso de productos lácteos y porcinos subsidiados por la UE, que podrían ser más baratos que los del bloque sudamericano y causar dificultades a sus propios productores rurales de alimentos.

-¿Los países del Mercosur no podrían exportar más también?

-Depende. La UE dice que quiere que el Mercosur elimine los impuestos de exportación que algunos países aplican a sus materias primas sin procesar, como el cuero y la lana, para asegurar que las industrias procesadoras locales -como las de calzado o el equipaje- tengan insumos baratos en cantidad suficiente. Pero la UE dice que ya no le quedan materias primas sin procesar: ¡quiere que los países en desarrollo exporten esas materias primas a Europa para que allí las procesen y se las vuelvan a vender al Mercosur!

Lo que quiere la UE es que los empleos industriales que producen valor agregado estén en Europa. Si el Mercosur acepta, eso le hará la vida más difícil a sus industrias procesadoras que aportan valor a las materias primas, y a los obreros que trabajan en ellas, aparte de que, por supuesto, también perderá los ingresos gubernamentales aportados

"La UE nunca reducirá sus subsidios a la agricultura"



Sanya Reid Smith. * FOTO: GERHARD DILGER

por los impuestos a la exportación de materias primas sin procesar.

-¿Qué otras áreas sufrirían impactos?

-Es probable que un TLC del Mercosur con la UE también cubra los servicios, desde los esenciales como el suministro de agua y electricidad, el correo y las telecomunicaciones, hasta los bancos, los supermercados y las estaciones de servicio. Eso significaría que el Mercosur se abriera al ingreso de más compañías europeas para que compitieran con las locales en todas esas áreas. A la vez, es posible que la UE trate de restringir las potestades del Mercosur para regular servicios; por ejemplo, la potestad de garantizar que servicios esenciales como el suministro de agua se ofrezcan a precios accesibles.

La UE también va a pedir que el Mercosur liberalice las normas sobre compras estatales de productos y servicios, para que no se les dé prioridad a los proveedores locales. Esas compras pueden representar la cuarta parte del producto interno bruto de un país. Los gobiernos del Mercosur han dispuesto que cuando el Estado compra papel para fotocopadoras, automóviles para jerarcas o electricidad para hospitales públicos, o cuando paga por la construcción de una escuela pública o una carretera, le dé preferencia o exclusividad a las empresas locales, incluso si resultan un poco más caras como proveedoras de bienes o servicios. La UE quiere que los gobiernos del Mercosur le compren a empresas europeas si estas realizan ofertas más baratas. Eso significa pérdida de puestos de trabajo para las empresas del Mercosur que dejen de

contar con esos contratos, y también puede afectar las balanzas comerciales de los países, en la medida en que se realicen más importaciones en vez de utilizar bienes o servicios locales.

Por último, la UE quiere negociar cuestiones de propiedad intelectual relacionadas con monopolios en las áreas de medicamentos y libros de texto. Es probable que las modificaciones de normas en los países del Mercosur a las que aspira la UE impliquen que esos productos, así como las semillas y otros insumos agrícolas, sean inaccesibles para más personas durante períodos más prolongados. Los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre derechos humanos como el derecho a la salud y el derecho a la alimentación han dicho que los países en desarrollo no deberían aceptar esas propuestas, porque ese tipo de normas de propiedad intelectual afecta derechos humanos. Sin embargo, pensamos que la UE le pedirá al Mercosur que acceda a eso.

-Brasil ha estado negociando durante años la cuestión de los subsidios agrícolas europeos, debido a que el agrogocio brasileño es muy fuerte.

-La UE nunca reducirá sus subsidios a la agricultura. No los rebajan en las negociaciones de TLC, porque dicen que "todo debe hacerse en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), no podemos hacerlo en un acuerdo bilateral", y en la OMC se rehúsan a quitarles un solo dólar.

-¿Qué significaría para los países de América Latina el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TISA, por sus siglas en inglés)?

-El TISA es un TLC sólo sobre servicios. En su negociación participan sobre todo países industrializados como los de la UE, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, pero de América Latina están México, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá y Perú. Todos esos países latinoamericanos ya firmaron TLC con Estados Unidos, pero el TISA podría ir más allá en varios sentidos. Por ejemplo, en materia del tipo de restricciones a la regulación de servicio que mencioné antes, incluso si se trata de regulaciones no discriminatorias con fines sanitarios y de seguridad. También impondría limitaciones a las leyes laborales, incluyendo la fijación de un salario mínimo. Además, se ha filtrado que en la negociación del TISA está en discusión una propuesta de extrema apertura a las empresas energéticas extranjeras. La plantearon Noruega e Islandia, con la intención básica de favorecer las inversiones en ese sector de sus empresas. Otras propuestas harían más difícil para los gobiernos la regulación de actividades empresariales en el marco de una crisis financiera, porque dificultaría el acceso a datos necesarios para que esa regulación sea efectiva. Por último, también está en debate una iniciativa que implicaría liberalizar las normas sobre compras estatales de bienes y servicios más allá de lo que establecen los TLC vigentes.

-El año pasado, una masiva movilización sindical en Uruguay logró que el gobierno de Tabaré Vázquez se retirara de las negociaciones del TISA. ¿Se registran otras tendencias positivas al respecto?

-Paraguay y Singapur también se retiraron de esas negociaciones. Ni siquiera para Singapur, que tiene aerolíneas y bancos muy poderosos, los beneficios superaban a los costos. La negociación del TLC llamado Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) nunca pudo concluir, y muchos piensan que uno de los motivos fue que su texto se dio a conocer. Le preguntaron a un ex ministro de Comercio de Estados Unidos por qué no se divulgaba el texto del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), y respondió: "Intentamos ese procedimiento con el ALCA y no funcionó, porque la gente de pronto se dio cuenta de lo que contenía y se opuso a él...". Eso muestra por qué es correcto llamarlos "tratados vampiro". Una vez que la gente los conoce, se pone en su contra, porque son una manera no democrática de legislar, por la puerta de atrás, en secreto.

Antes del ALCA se planteó el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones, que tampoco pudo concluir, y varios países que comenzaron a negociar TLC con Estados Unidos decidieron no seguir adelante...

-¿Por ejemplo?

-La Unión Aduanera del África Austral [integrada por Botsuana, Lesoto, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia] empezó a negociar un TLC con Estados Unidos, pero dejó eso de lado porque les preocupaba la posibilidad de que los medicamentos permanecieran a precios impagables durante más años, y también que el tratado impidiera llevar adelante polí-

ticas de acción afirmativa en beneficio de la población negra mediante las compras estatales. Suiza también comenzó a discutir un TLC con Estados Unidos, pero después de dos rondas de negociaciones, los representantes suizos les dijeron a los estadounidenses "Oigan, ¿realmente tienen que mantener esas demandas acerca de la agricultura y la propiedad intelectual?", y les contestaron "sí, tenemos que hacerlo", así que los suizos dijeron "OK, entonces no, gracias, sigamos como amigos, pero sin TLC". De modo que varios países ven que realmente va a ser un mal negocio, y en beneficio de sus intereses nacionales se apartan de la negociación sin terminarla.

-Hay una discusión en Europa acerca de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés), e incluso sectores centristas de la sociedad tienen reacciones encontradas ante esa iniciativa. ¿Los gobiernos de los países del Sur tienen algo para aprender de esas discusiones?

-Sí, pienso que son buenas lecciones para los gobiernos de países del Sur. Si incluso algunos gobiernos del Norte piensan que estos tratados son una mala idea, porque limitan sus potestades regulatorias y los exponen a costosas demandas de inversores ante tribunales internacionales. En Estados Unidos, los parlamentos de cada uno de los 50 estados habitualmente aprueban resoluciones contra los procedimientos de solución de controversias con inversores ante tribunales internacionales, y en el

terreno de los servicios se han opuesto a lo que llamamos "test de necesidad", o sea las cláusulas en este tipo de tratados (por ejemplo, en el TISA o el TPP) que definen requisitos para identificar cuáles regulaciones se pueden considerar necesarias y aceptables, y cuáles no, porque afectan el libre comercio.

Se puede pensar que los gobiernos del Sur deberían estar mucho más preocupados que los del Norte, porque disponen de menos dinero para pagar los miles de millones de dólares que puede implicar la demanda de un inversor ante un tribunal internacional, y también porque, en algunas áreas, tienen más necesidad de establecer regulaciones que los gobiernos del Norte, debido a que aún no han aprobado todas las que necesitan. Por ejemplo, quizás algunos todavía no tienen normas acerca de la contaminación acústica, o puede ocurrir que, a medida que un país se desarrolla económica y socialmente, también se desarrolla la capacidad regulatoria de su Estado, y resulta necesario actualizar normas anteriores. Pero hay cláusulas en los TLC que les impiden a los países en desarrollo aprobar nuevas regulaciones o actualizar las que tienen vigentes.

-¿Cómo es el proceso de certificación que Estados Unidos le está imponiendo a los países del TPP y qué implica?

-Tres países latinoamericanos, Chile, México y Perú, han firmado ese tratado, que incluye a Estados Unidos y, por lo tanto, tiene el formato estándar de los TLC con participación estadounidense, pero agrega nuevas disposiciones.

"Incluso algunos gobiernos del Norte piensan que estos tratados son una mala idea".

Estados Unidos aprobó una ley de procedimiento acelerado para autorizar o descartar en bloque esos TLC, sin posibilidad de modificarlos, y uno de los requisitos para la autorización es que el gobierno estadounidense certifique que los demás países participantes han cumplido con las condiciones establecidas en el tratado. Esto se aplica al TPP, al TISA, y también a la TTIP, así que los gobiernos del bloque europeo deben afrontarlo. Lo que implica ese proceso de certificación es que el gobierno estadounidense puede emplearlo para demandar obligaciones adicionales, beneficios extra para Estados Unidos más allá de los que establece el texto original de un TLC: podemos ver que eso pasó con los países de América Central, a los que se les exigió una extensión adicional de tres años del período de monopolio sobre medicamentos para que se certificara su cumplimiento de las condiciones del TLC con Estados Unidos, aunque eso no estaba en el texto original.

La certificación puede significar también que el gobierno estadounidense redacte directamente la ley con que otro país implementa el cumplimiento de un TLC. A Perú le dieron el texto completo de una ley ambiental, le dijeron que el parlamento peruano debía aprobarla sin modificaciones para obtener la certificación, y representantes del gobierno de Estados Unidos monitorearon el proceso legislativo para asegurarse de que así fuera. Ahora se está aplicando ese procedimiento a los países del TPP, incluyendo a Chile, México y Perú, que deberán negociar con Estados Unidos,

ronda tras ronda, sus leyes nacionales de implementación del tratado, o quizá el gobierno estadounidense redacte por completo los textos y les diga a esos países latinoamericanos que deben aprobarlos sin cambios.

Preveamos, por ejemplo, que el gobierno de Estados Unidos, debido a presiones de algunos senadores de ese país, exigirá que Chile, México, Perú y los demás países del TPP acepten un monopolio más prolongado sobre los medicamentos, de tres o quizá de siete años más, incluso cuando no estén patentados, aunque eso no está en el texto del TPP. Y con precios monopólicos, los medicamentos contra el cáncer, por ejemplo, pueden ser demasiado caros para muchas personas: en algunos casos llegan a costar 500.000 dólares por paciente y por año.

-¿En la UE están tratando de "aprender" acerca de eso?

-No sé si la UE aplica ese tipo de procedimientos de certificación a países del Sur. La cuestión es si la UE va a aceptar ser certificada por Estados Unidos en el proceso de la TTIP. Es un requisito legal estadounidense; el gobierno de Estados Unidos puede aplicarlo de acuerdo con los textos del TPP y de sus más recientes TLC, lo ha hecho en todos los TLC desde el que firmó con Chile y sabemos que ya comenzó a hacerlo en el proceso del TPP. ■

Gerhard Dilger

Director de la oficina regional de la Fundación Rosa Luxemburgo en São Paulo

¿Para qué sirven los TLC de la Unión Europea?

A finales de los años 1990, la Unión Europea (UE) fue abandonando progresivamente el credo de lo beneficioso del multilateralismo y lo reemplazó por un bilateralismo de hecho. La idea de reglas al servicio de todos se sustituyó por la de reglas preferenciales entre tan solo dos socios.

El abandono del multilateralismo no fue un capricho de fin de siglo. Las decisiones tomadas en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), reunida en Doha, en 2001, cimentaron la reorientación de la política comercial europea. La llamada Ronda de Doha iba a enfocarse primero en los intereses de los países del Sur Global y a dejar los deseos de los países industrializados para después. Pero las negociaciones a nivel de la OMC encontraron poco apoyo por parte de los países industrializados y se perdieron en cajones sin salida. Mientras, la UE reforzaba sus equipos de negociación y se lanzó a la acción bilateral. Empezó por América Latina. Ya en 2001-2002 entró en vigor la estructura del primer tratado de libre comercio (TLC) con la región, el llamado Acuerdo Global con México. Su contenido comercial se elaboró luego sin voto ni conocimiento de los parlamentos respectivos. En 2003, siguió el Acuerdo Global con Chile.

La preferencia interna por el regionalismo en América Latina frenó la conclusión de otros TLC. Las negociaciones de un TLC con el Mercosur, iniciadas en 1999, fracasaron varias veces; sólo recobraron aliento con la entrada de gobiernos neoliberales en Argentina y Brasil. Bolivia y Ecuador abandonaron las negociaciones de un

TLC UE-Comunidad Andina, lanzadas en 2006, pues rechazaron las liberalizaciones previstas en favor de empresas multinacionales. Por lo tanto, el TLC, de 2013, sólo comprende a Colombia y a Perú. En 2014, Ecuador hizo una pirueta argumentativa, y empezó a defender que un TLC era cosa buena. Así se perdió tristemente la batalla contra un modelo comercial que el mismo gobierno había lanzado en 2009. Ahora, la adhesión de Ecuador al TLC Colombia-Perú, con cambios textuales tan solo cosméticos, es cuestión de meses. Igualmente en 2013, entró en vigor un TLC con América Central. En la actualidad, se negocia la modernización del TLC con México y está en ciernes la modernización del TLC con Chile.

Hasta 2015, la ciudadanía europea se había desinteresado de las negociaciones en manos de la Comisión Europea. De repente, se le encendió la luz de alarma. Las negociaciones a puertas cerradas por la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo Integral de Economía y Comercio (CETA, por sus siglas en inglés) -con Estados Unidos y Canadá, respectivamente- hizo que los europeos se despertaran. Se dieron cuenta de que lo que se negociaba bajo el bonito título de "libre comercio" iba estrangular logros en materia social y ambiental y amenazaba con provocar una avalancha de juicios de empresas contra Estados, que clamarían "ganancia perdida" luego de una nueva ley ambiental, una subida del salario mínimo o la preferencia de una empresa local en un contrato público.

En octubre de 2015, unos 250.000 manifestantes contra la TTIP y el

CETA recorrieron Berlín. El 17 de septiembre de 2016, cientos de miles protestaron en siete ciudades alemanas y cuatro austríacas. Unas 500 iniciativas en la UE ya reunieron 3,5 millones de firmas en contra de estos TLC y consejos municipales declararon sus comunas "ciudades libres de la TTIP".

Pero la amenaza no viene sólo de la TTIP o el CETA. Los TLC de la UE con América Latina siguen el mismísimo esquema sin información pública. Su esencia es preparar el terreno para inversores, eliminando todo lo que puede ser visto como obstáculo a sus decisiones de establecimiento, producción o deslocalización. Por lo tanto, todas las estipulaciones en los acuerdos, desde la propiedad intelectual hasta las compras públicas, desde la agricultura hasta los servicios, son obligatorias, con sanción en caso de infracción.

Lo que más motivó la protesta de la ciudadanía europea es un nuevo mecanismo llamado ICS (*investment court system*). Se trata de una corte privada a la que tienen acceso únicamente inversores extranjeros, para atacar Estados, regiones o comunas y pedirles retirar leyes o decisiones políticas y pagar, por supuesto, altas sumas de "compensación". La nueva generación de TLC con América Latina, empezando con México y Chile, también tendrá estas cortes privadas para inversores extranjeros. Dicho mecanismo no está contemplado todavía en el templete de negociación con el Mercosur, pero nada garantiza que no se integre.

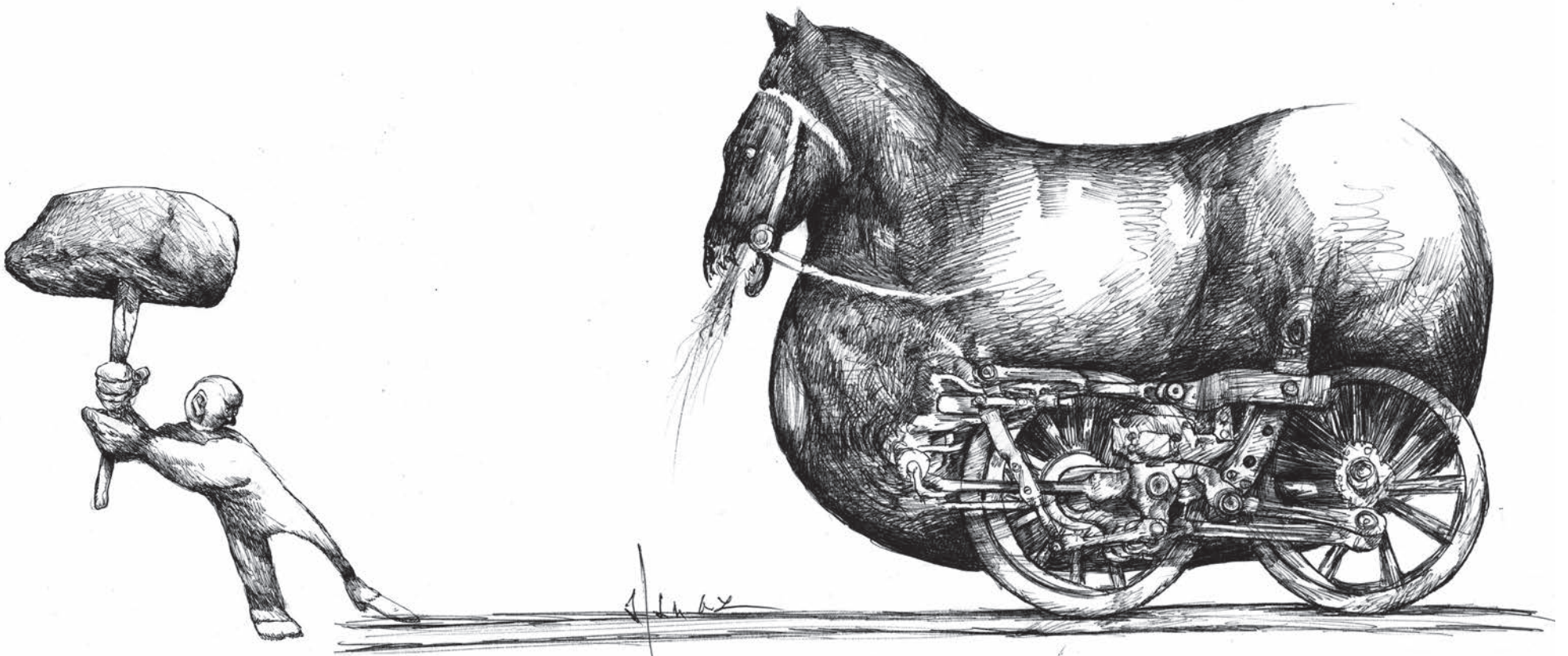
Y hay más para frotarse los ojos: en materia de servicios, un TLC

UE-Mercosur tendrá un TISA (*trade in services agreement*) plus, o sea, un TISA reforzado, a pesar de que Uruguay se retiró del Acuerdo Plurilateral sobre los Servicios (TISA) en 2015. También habrá un TRIPS plus, o sea, un régimen de propiedad intelectual que dificulta y encarece la venta de medicamentos genéricos, impone regalías para semillas y protege indicaciones geográficas, proscribiendo jamón de Parma o Champán no producido en la región de origen. Esta medida tiene sentido cuando ambos socios se sirven de ella para proteger lo local. Llega a ser abuso cuando un socio, en este caso Europa, tiene miles de indicaciones geográficas y el otro, América Latina, muy pocas.

El capítulo más problemático es tal vez el de los servicios financieros. En marzo de 2016, los Panama Papers arrojaron luz sobre la complicidad de los TLC con los que cometen fraude fiscal. Los TLC con América Latina, lejos de prohibir tales prácticas, las alientan, cuando prohíben límites en las transferencias de divisas, permiten cualquier tipo de producto financiero y no contemplan el intercambio automático de datos. Así, desde individuos hasta empresas con sucursales en terceros países, y no por último miembros del crimen organizado, pueden mover capital como les convenga, sin pagar impuestos y siempre protegidos por los TLC. ¿No será esta la finalidad última de estos acuerdos? ■

Gaby Küppers

Asesora del Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo y editora de la revista *ila* (*Informationsstelle Lateinamerika*), de Bonn.



El TPP y las luchas sociales en Chile

LA PRESIDENTA de Chile, Michelle Bachelet, mantiene el secretismo sobre el Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), impulsado por Barack Obama, ya que ni los ciudadanos ni los parlamentarios chilenos saben la fecha exacta en que llegará al Congreso el tratado, ni qué urgencia tendrá su tramitación. El acuerdo, que incluye a Australia, Brunéi, Canadá, Chile, México, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, sólo será válido si los países que lo aprueben suman por lo menos 85% del Producto Interno Bruto (PIB) del total de países miembros. Como Estados Unidos ostenta 67% del PIB, su rol es decisivo. Pero la aprobación del TPP está siendo puesta en duda precisamente allí, ya que el discurso de campaña de los candidatos a la presidencia ha sido de rechazo.

Bachelet acudió al rescate y escogió recientemente como auditorio a la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana para revelar que enviará el proyecto en el segundo semestre, antes de que concluya la actual administración norteamericana. Su anuncio, conocido pocos días después de que millones de ciudadanos marcharan en todo el país para exigir el fin del sistema previsional chileno impuesto en la dictadura, fue el eco que permitió vincular el rechazo al TPP con esas demandas.

Las administradoras de fondos de pensiones (AFP) obtienen ganancias escandalosas para sus dueños y entregan pensiones de montos indignos. Entrevistado en CNN Chile, el líder del movimiento social No Más AFP, Luis Mesina, tras ser recibido por Bachelet pocos días después de la segunda marcha nacional, declaró que le solicitó “la no ratificación del tratado, ya que, por una parte, los propios candidatos norteamericanos lo rechazan y, por otra, sabemos que las AFP son de capitales extranjeros, especialmente tres de ellas, Principal, Metlife y Prudential, que son norteamericanas y podrían llevarnos a los tribunales internacionales con el consiguiente daño a la soberanía nacional”.

El dirigente social alude a las disposiciones del tratado que garantizan a los inversores extranjeros una “expectativa razonable de ganancia” (no definida), mediante un sistema de solución de controversias entre estos y el Estado en que han invertido. El mecanismo consiste en investigar (en secreto) y sancionar al Estado por la vía de tribunales arbitrales internacionales, que no cumplen las normas del debido proceso. Sus fallos, inapelables, podrán exigir indemnización y anular las políticas estatales que hayan dado origen al reclamo.

Es la primera vez que Mesina expone públicamente el “efecto candado” del TPP sobre las demandas sociales: opera como un factor de clara inhibición de cambios estructurales y como una suerte de gobierno de las corporaciones transnacionales que limita el ejercicio de la democracia y del propio parlamento. Patricio Guzmán, asesor de No Más AFP, participó en el Encuentro Nacional de la Plataforma Chile Mejor sin TPP, realizado el 3 de setiembre en Santiago de Chile, donde se acordó unir las luchas a nivel comunal, regional y nacional. El calendario incluye movilizaciones el 16 de octubre y el 4 de noviembre. Para esa fecha de noviembre, No Más AFP ha convocado a paro nacional. Junto con organizaciones sociales y ambientales, como Indignados o Newen Kimun, provenientes de ciudades como Temuco, Los Ángeles, Valparaíso y Curicó, representantes de los trabajadores de la salud, presentes en el Encuentro Nacional por medio de Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud y del movimiento Salud para Todos, se mostraron plenamente dispuestos a asegurar el éxito de la convocatoria conjunta.

Impactos en salud y otros derechos

En el caso de Chile, por medio de diferentes medidas administrativas, el TPP extiende de cinco a ocho años el período de vigencia de la protección de información no divulgada de los

medicamentos biológicos. Eso implica que habrá una demora de tres años para poder contar con medicamentos genéricos. El costo de esta medida para el sistema de salud chileno sería de 770 millones de dólares anuales, equivalentes al presupuesto anual de cinco leyes Ricarte Soto, nombre popular de una ley aprobada recientemente para asegurar el acceso a medicamentos para el cáncer y otros de altísimo costo. Es decir, también aquí se anula un logro del movimiento social que buscaba asegurar la salud como un derecho de todos.

En materia de propiedad intelectual, el TPP vulnera el derecho a la libertad de expresión, al poner en vigor la cláusula de notificación y bajada vigente en Estados Unidos, que permite eliminar contenidos automática y masivamente sin investigación previa. Esto puede ser utilizado por los gobiernos para ejercer la censura política. Al mismo tiempo, el tratado obliga a los proveedores a informar e iniciar acciones penales contra quienes rompan las medidas tecnológicas de protección para acceder a materiales con propiedad intelectual, sin importar que eso se haga sin fines de lucro, por interés público, en razón de padecer impedimentos visuales o con fines de investigación y desarrollo. Innovadores, periodistas y activistas podrán ser criminalizados.

A esa privatización del conocimiento, se agrega la vulneración del derecho a la alimentación. El TPP obliga a ratificar el Convenio UPOV 91, de privatización de la semilla, que en Chile requiere reponer la tramitación del proyecto de ley de Derechos de Obtentores Vegetales, llamada popularmente Ley Monsanto. Ello afectaría la agricultura familiar campesina y la biodiversidad, al imponer en la práctica el monopolio de la semilla “mejorada” y criminalizar el libre intercambio y la reproducción de la semilla, un derecho ancestral de campesinos y pueblos indígenas, que no han sido consultados, según dispone el Convenio 169, firmado por el

Estado chileno. Además, el tratado crea un Grupo de Trabajo sobre Biotecnología, cuya misión es vigilar las leyes actuales y futuras, impedir el etiquetado de alimentos transgénicos y promover ese tipo de cultivos, que hoy en Chile no están autorizados para el mercado interno. Todo el tratado se rige por el principio de que lo central es no poner obstáculos al comercio, por tanto, las leyes ambientales o laborales deben subordinarse a ese predicamento.

La Plataforma Chile Mejor sin TPP, que agrupa a organizaciones sociales, ambientales, campesinas y políticas en diversas regiones de Chile, está intensificando su trabajo de alerta y difusión pública, tanto en redes sociales como en foros, conversatorios e instancias territoriales. Nuevos parlamentarios se han pronunciado pública e individualmente contra el tratado, pero muchos excusan su indefinición con el hecho de que aún no está en discusión el proyecto.

En las últimas entrevistas que ha tenido la Plataforma con diputados de oposición y de gobierno, ambas partes coincidieron en que es poco probable que el proyecto sea discutido este año, tanto por las iniciativas de ley pendientes de votación que figuran en el gobierno de la Nueva Mayoría (como el de educación y el del aborto) como por las señales de rechazo que llegan de Estados Unidos. Para la Plataforma, sin embargo, lo central es unir la lucha contra el TPP a las demandas sociales urgentes, como la de No Más AFP y las luchas estudiantiles.

El “No al TPP” sólo es posible si los parlamentarios comprenden que está en juego su futuro político si van en contra de la voluntad popular. Y eso deberá quedar en evidencia en las calles y en los territorios, porque Chile está despertando. ■

Lucía Sepúlveda Ruiz y Paula Muñoz Gómez
Miembros de la Secretaría Ejecutiva de la Plataforma Chile Mejor sin TPP, [@mejorsintpp](http://www.chilemejorsintpp.cl).

Geoestrategia transatlántica

En Alemania ya están considerando intervenciones militares a favor de las multinacionales

El objetivo central de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) entre la Unión Europea (UE) y Estados Unidos es asegurar el dominio transatlántico frente a lo que se percibe como amenaza de cambio en las estructuras globales de poder.

El ministro de Economía, vicescandall y presidente del Partido Socialdemócrata alemán (SPD, por sus siglas en alemán), Sigmar Gabriel, lo ha dicho sin vueltas: "Estamos hablando demasiado de los pollos tratados con cloro y demasiado poco sobre la importancia geopolítica". Es cierto. Por lo tanto, en este artículo nos ocuparemos de los objetivos geopolíticos de la TTIP y el Acuerdo Integral de Economía y Comercio (CETA, por sus siglas en inglés). Ambos demarcan una estrategia muy clara de confrontación y formación de nuevos bloques. El Instituto Clingendael, una "academia" de relaciones internacionales holandesa, lo formula así: "La razón principal para la TTIP es de naturaleza geopolítica. El auge de China (y de otras economías asiáticas), combinado con la decadencia relativa estadounidense y sumado al malestar económico en la eurozona, motivan al occidente transatlántico a aprovechar la suma de su poderío económico y político para redefinir las reglas comerciales globales para que reflejen sus principios económicos (economía de mercado regulada) y valores políticos (democracias liberales). La TTIP es un pilar de esta estrategia".

En sintonía con tal estrategia de la UE y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), obviamente Rusia queda de entrada excluida, tanto de la TTIP como del CETA. No le fue difícil justificarlo al ex secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, quien dijo: "Rusia violó las reglas, poniendo en peligro el orden internacional que sostiene nuestra paz y nuestro bienestar [...]. Para mantener este orden, tenemos que seguir respaldándonos mutuamente, es decir, debemos reforzar nuestros vínculos económicos. La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión es clave en este sentido".

El hecho de que los involucrados en el máximo nivel de la política militar se estén metiendo en el debate sobre el libre comercio demuestra claramente la importancia militar y estratégica de tales acuerdos. La geopolítica siempre se relacionó con el acceso a recursos y territorios ajenos, incluso mediante el empleo de recursos militares. Y la ciencia civil no tarda en hacerse eco. Peter van Ham, del Clingendael, quizás esté exagerando su entusiasmo cuando afirma que "la TTIP puede renovar la OTAN", pero su esperanza con respecto a la fuerza de ese tratado demuestra que nuestras sospechas sobre la dinámica bélica de este proyecto de libre comercio no son tan erradas. "Se necesita una nueva jerarquía, que ponga de manifiesto cuáles son los países que realmente son importantes y comparten sinceramente los valores e intereses del Occidente atlántico. La TTIP brinda a la OTAN un lineamiento claro para identificarlos. No sólo tiene como objeto el libre comercio, sino

que también une a Estados y sociedades que confían mutuamente en sus instituciones y tienen la voluntad de defender su estilo de vida frente a los poderes competidores. Hillary Clinton no exageró cuando habló de una 'OTAN económica'. Sin unificación económica no habrá unidad estratégica", dijo Van Ham.

Lo que disparó el conflicto en Ucrania, que llegó a escala militar, fue el rechazo del Acuerdo de Asociación con la UE por parte del entonces presidente Víktor Yanukóvich. Ese acuerdo equivalía a un tratado de libre comercio en su estructura y en las perspectivas de orden político que abría; incluso tenía como eje central las libertades de mercado y comercio. No sólo habría atado a Ucrania a los "valores e intereses de Occidente", sino que también habría disuelto su estrecha relación con Rusia y cortado sus tradicionales lazos económicos con ese país.

No podemos creerle a nadie en la UE o en la OTAN que no hubieran sido avisados por Moscú o que no hubieran tomado en serio las advertencias. Fue un juego con fuego, consciente y provocador, en el que sin duda se tuvo en cuenta que una de las consecuencias podía ser la guerra. Estados Unidos y la OTAN prepararon durante años, con ayuda de su dinero, sus servicios secretos y sus fundaciones, el derrocamiento y el recambio de gobierno que se produjeron con la Revolución Naranja y Yulia Timoshenko. El mismo esquema se seguiría ante la resistencia de aquellos cuyos intereses son conscientemente violados por los acuerdos de libre comercio.

Los estrechos lazos entre la guerra y la economía, especialmente en los ámbitos del comercio, el equipamiento militar y los recursos energéticos, se evidencian en los tradicionales "libros blancos" que publica el Ejército alemán. Ya en la de 1992, entre los "lineamientos para la política de defensa", estaba el del "mantenimiento del libre comercio mundial y el acceso irrestricto a los mercados y las materias primas en todo el mundo, en el marco de un orden económico mundial justo".

Evidentemente, el gobierno alemán de ese entonces consideraba justo el orden económico imperante, y es de suponer que el actual no cambió esta visión. En las últimas dos ediciones del "libro blanco", de 2006 y de este año, tampoco faltan referencias a la dependencia de Alemania de las rutas comerciales, los recursos energéticos y las materias primas del resto del mundo, pero se evitó entrar en detalles acerca de cómo se suponía que el Ejército alemán podía cumplir su tarea de asegurar tales intereses. Ante una confesión tan explícita del gobierno alemán sobre las tareas que asigna a su Ejército, cuesta entender por qué el entonces presidente Horst Köhler debió renunciar en mayo de 2010, según la opinión más difundida, por haber expresado lo mismo con otras palabras: "Ante la duda, en una situación de emergencia, se hará necesaria incluso la intervención militar para salvaguardar nuestros intereses; por ejemplo, para asegurarnos rutas comerciales libres".

El ministro de Defensa de aquel momento, Karl-Theodor zu Guttenberg, reafirmó poco después que la intervención militar podía tener esos objetivos, pero nunca fue amonestado por ello y no fue ese el motivo de su relativamente breve permanencia en el cargo (de octubre de 2009 a marzo de 2011).

Gran parte del SPD avala ese concepto de seguridad que no limita las eventuales tareas del Ejército alemán a responder ante un ataque armado como la Constitución de Alemania sigue afirmando-, sino que quiere permitir su intervención ante un conjunto difuso de riesgos para la seguridad y "amenazas híbridas", entre ellas el terrorismo internacional, los ataques cibernéticos y el bloqueo de las rutas comerciales alrededor del globo. Así lo afirma, entre otros, el documento estratégico del Grupo de Trabajo en Política de Seguridad Internacional, de la Fundación Friedrich Ebert, publicado en enero de 2014, titulado "La política de seguridad alemana necesita más capacidad estratégica". Al igual que en los "Lineamientos para la política de defensa" gubernamentales de 1992, se lee en ese texto: "Tomando en cuenta la vulnerabilidad de Alemania y el hecho de que el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas de este país depende de modo considerable de un comercio mundial seguro y libre, así como del acceso a las materias primas, limitarse a las categorías morales no se corresponde con las necesidades reales. Lo que hace falta es generar una fundamentación convincente, tanto para el gobierno y el Parlamento como para la opinión pública y los medios de comunicación".

En la reunión anual de la Fundación Heinrich Böll, cercana al partido Los Verdes, un vocal del *think tank* berlinés Consejo de Política de Democratización recomendó una estrategia aún más audaz: "La política alemana debe aceptar que el sistema internacional existente, y principalmente la Organización de las Naciones Unidas, no responde a los desafíos del desorden mundial del siglo XXI. Eso implica aceptar, en la práctica, que actuar fuera del marco del derecho internacional puede ser necesario cuando la estabilidad del orden internacional se llega a encontrar en peligro".

Recordemos el asalto de 1999 a la ex Yugoslavia, durante la coalición de gobierno alemana liderada por el canciller Gerhard Schröder (SPD) y el ministro de Relaciones Exteriores Joschka Fischer (Los Verdes). Una ofensiva que constituyó una violación grosera del derecho internacional. Así lo confesó Schröder hace poco. Una versión renovada de una coalición de este tipo seguramente no le dará importancia al derecho internacional si se trata de una intervención del Ejército alemán en favor de nuestros intereses comerciales.

Si asegurar el acceso a las materias primas y mantener libres las rutas comerciales ya de por sí forma parte de las tareas del Ejército, ¿qué parte de esa configuración cambiaría o se profundizaría con acuerdos de libre comercio como la TTIP y el CETA? El comercio, por definición, no busca la guerra. Sin

embargo, en el contexto de un debate candente respecto de una responsabilidad cada vez mayor de Alemania en el orden mundial y del reclamo de que asuma un liderazgo más fuerte, incluyendo una menor reticencia a las intervenciones militares, todo dependerá del ordenamiento del comercio, del marco en el que se desarrollará.

Con la TTIP y el CETA, el sistema multilateral de la Organización Mundial de Comercio, a la que pertenecen actualmente 162 Estados, será dividido y disuelto en bloques de poder, en los que, sí o sí, se afirmará el dominio de las economías más fuertes y de sus corporaciones multinacionales. Esas potencias se enfrentan con Estados que se mantuvieron conscientemente fuera de los acuerdos y se reunieron en el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) para dotar al sistema internacional de una configuración más democrática y justa. En esta confrontación, ya no están en juego sólo el comercio y el intercambio de bienes, sino también la reorientación de todo el sistema internacional según las ideas neoliberales de Occidente.

La resistencia contra esas aspiraciones de monopolio en el orden mundial viene creciendo. La TTIP y el CETA se suman, como un nuevo factor desestabilizante y peligroso, a la confrontación política y militar actual. Está comprobado que los acuerdos de asociación económica, con su zona de libre comercio entre la UE y el grupo de los Estados de África, Caribe y Pacífico, no han logrado cerrar la brecha entre los Estados ricos y los Estados pobres, lo que tampoco se logrará con la TTIP y el CETA. Los estudios más recientes sugieren incluso que esa brecha se ampliará. Por lo tanto, y con miras a la seguridad de los Estados pobres, lo más beneficioso sería evitar que estos acuerdos entraran en vigencia.

Es evidente la estrategia del vicescandall socialdemócrata Gabriel: supuestamente descartar la TTIP para darle curso al CETA, una maniobra pífida con la que pretende llevar a su lado a los críticos en el interior de su partido, que hacen cada vez más presión, y conducir a su "rebaño" a votar a favor del CETA el 19 de setiembre, en el congreso partidario cerrado que se convocó exclusivamente con ese objetivo.

El CETA abriría, por la puerta trasera canadiense, el acceso al "imperio de la libertad" de la TTIP para las corporaciones multinacionales y el capital internacional. Ya se trate del nuevo Sistema Judicial de Inversiones o del Consejo de Cooperación Reguladora previsto, que podrá inmiscuirse en el trabajo legislativo de los parlamentos nacionales, o de la violación del principio de precaución, con ese acuerdo las corporaciones tendrán todo dispuesto a su voluntad. Son razones suficientes para rechazar el CETA tan tajantemente como la TTIP. ■

Norman Paech (<http://norman-paech.de>) Profesor emérito de Derecho y ex socialdemócrata, fue diputado federal del partido La Izquierda entre 2005 y 2009. El texto es la segunda parte de un discurso que pronunció el 1 de setiembre, en un acto del sindicato de servicios Verdi, en Hamburgo.

Más allá del antiimperialismo

La organización contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) representó un momento de confluencia de los movimientos contra el neoliberalismo en todo el continente. Campesinos, indígenas, sindicatos, organizaciones ambientalistas, feministas, movimientos territoriales urbanos, piqueteros, entre otros, identificaron que los tratados de libre comercio (TLC) son uno de los pilares de la reorganización capitalista contemporánea. Cada organización, desde su agenda orientada por el antineoliberalismo, el bolivarianismo, el neodesarrollismo o el autonomismo, logró introducir el proyecto ALCA en su trabajo cotidiano.

En 1997 nació la Alianza Social Continental (ASC) como un espacio de articulación continental, y posteriormente se convirtió en una referencia de lucha contra el libre comercio. Los Encuentros Hemisféricos contra el ALCA, que se realizaban anualmente en La Habana, fueron el epicentro del armado de la estrategia política de las organizaciones de todas las Américas. Pero lo que articulaba era el rechazo: el "no al ALCA" se puso por encima de las especificidades temáticas y las cosmovisiones políticas sectoriales. Luego de 2005, lo que el espanto al ALCA había unido fue desunido por los posicionamientos frente a los gobiernos progresistas y por la priorización de las agendas particulares. Así, lo que primó fue la desarticulación y la ASC fue lentamente perdiendo peso político y representatividad.

Diez años después de la lucha contra el ALCA, los TLC siguen siendo un pilar del capitalismo. Incluso, aparecen ahora mucho más avanzados y complejos, con cláusulas que superan ampliamente al ALCA en lo que hace a derechos corporativos. A este elemento se suma el hecho de que hoy las negociaciones se dan en múltiples escenarios, no solamente con Estados Unidos como actor principal. Esto deja claro que la lucha contra el libre comercio no es simplemente una cuestión de antiimperialismo, sino que va mucho más allá de Estados Unidos. Es cierto que hoy el proyecto del Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) se introduce con fuerza en la región. Pero el TPP implica, por ahora, a cuatro países latinoamericanos. ¿Y el resto? Algunos ya firmaron en esta década varios TLC, con Estados Unidos y con la Unión Europea (UE), además de con diversos países asiáticos. También China se ha metido por la ventana: es el principal comprador de las exportaciones de varios países y ha establecido

contratos con los Estados que generan fuertes compromisos fiscales y financieros. Por otra parte, mientras sostiene la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Ecuador firmó un Acuerdo de Asociación (similar a un TLC) con la UE. Y dentro del Mercosur, Uruguay negocia rápidamente un TLC con Chile, usando como modelo el TPP, Argentina anuncia múltiples negociaciones bilaterales y Brasil trata de salir de la deslegitimación de su gobierno (salido de un golpe institucional) apurando acuerdos que faciliten los negocios de su sector exportador.

Lo que este menú de negociaciones muestra es que hoy la estrategia de los movimientos no puede estar ligada solamente a una postura contraria a Estados Unidos. El escenario es más complejo, y también más compleja, o más profunda, debe ser la respuesta colectiva.

Contra el libre comercio

En este nuevo escenario regional, tenemos hoy el desafío de organizarnos en Argentina contra el libre comercio. En mayo de 2016, nació en Buenos Aires la Asamblea Argentina Mejor sin TLC, que nuclea a diversas organizaciones sociales, sindicales, políticas y antiextractivistas, entre otras. El disparador de esta articulación ha sido nuevamente el rechazo a la política librecambista del gobierno de Mauricio Macri. Sin embargo, esto no significa que en los años de los gobiernos de los Kirchner no encontráramos elementos de libre comercio y protección de los capitales extranjeros. Aunque Argentina no haya firmado ningún TLC en estos años, sí mantuvo intacto su andamiaje de protección de las inversiones extranjeras vía los tratados bilaterales de inversión; en 2013, incluso, llegó a pagar cinco de las demandas que empresas extranjeras interpusieron contra el país en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Se privilegió una integración regional comercial vía Mercosur, que beneficia a las grandes automotoras y siderúrgicas de la región. Sobre ese escenario, hoy Macri construye su inserción económica en el mundo: fácil le resultó desarmar las políticas comerciales proteccionistas anti-China (como las licencias no automáticas y las declaraciones juradas anticipadas de importación), desactivar iniciativas políticas como la Unión de Naciones Suramericanas y acometer contra el "rígido Mercosur".

Y mientras las grandes corporaciones y los complejos financieros festejan



el giro comercial que los beneficia directamente, una parte del movimiento político argentino sigue poniendo su foco sobre Estados Unidos: comenzaron a proliferar los espacios anti-TPP, que se oponen esencialmente al rol de Estados Unidos en el país. El antiimperialismo sigue primando. Mientras tanto, el árbol tapa el bosque. Desde la Asamblea Argentina Mejor sin TLC, en cambio, se intenta poner el foco sobre la política librecambista en su conjunto, corazón hoy del capitalismo, sea quien sea su agente estatal para la firma de TLC (Estados Unidos, la UE, China o Japón).

Así como el escenario de negociaciones se ha complejizado, también ha cambiado el sujeto que se organiza nacionalmente. Se han afianzado espacios y redes que articulan luchas contra el extractivismo, las mineras, Monsanto, el fracking, etcétera. Estas luchas exceden la problemática del libre comercio y se centran en el corazón del capitalismo actual: el modelo

productivo y de consumo. Sin embargo, discutir el modelo productivo implica discutir el libre comercio, porque hoy la estrategia de la firma de TLC profundiza un modo de producción altamente concentrado en pocas manos, mientras las mayorías quedan por fuera de cualquier decisión sobre lo que se produce y se consume.

Está claro que hoy no empezamos de cero. Las luchas vienen de la experiencia de organización contra el ALCA. Pero, mientras volvemos a pasar a la defensiva, tenemos que buscar los modos de recuperar el trabajo de estos años sobre las alternativas de integración, discutir y construir lo que queremos, más allá de las políticas de los gobiernos. ■

Luciana Ghiotto

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras y por la Acción Ciudadana Argentina y de la Asamblea Argentina Mejor sin TLC.

¿Por qué este Dínamo?

la diaria, la Casa Bertolt Brecht y la oficina regional de la Fundación Rosa Luxemburgo, de São Paulo, se han juntado para acompañar la novena Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), en Montevideo, del 19 al 22 de septiembre¹. Un tema clave que se discutirá en esta EuroLat son los tratados de "libre comercio" (TLC) de la nueva generación.

Además, este Dínamo especial es publicado dos días después de movi-

lizaciones masivas en once ciudades en Alemania y Austria, donde más de 300.000 mil personas, en una amplia alianza multisectorial, expresaron su rechazo a la TTIP (Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión)² y al CETA (Acuerdo Integral de Economía y Comercio entre la UE y Canadá, que prevé tribunales especiales ante los cuales empresas multinacionales podrán acusar a estados si ven sus "derechos" afectados). Otros tratados en la mira de movimientos sociales en Amé-

rica, Asia y Europa son el TISA (Acuerdo Plurilateral sobre los Servicios), rechazado por Uruguay en 2015, el acuerdo Mercosur-UE o el TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica)³.

En el Anexo del Palacio Legislativo tendrá lugar hoy un seminario de intercambio entre parlamentarios progresistas latinoamericanos y europeos y movimientos sociales de la región, acerca de los TLC de la UE con el Mercosur, los países centroamericanos, México y los países andinos, organizado por Redes

- Amigos de la Tierra y otras organizaciones⁴. Y a las 20:30 en la Casa Bertolt Brecht (Andes 1274) habrá una charla de lanzamiento de este Dínamo, con muchos de los contribuyentes a este suplemento⁵, con transmisión via streaming en facebook.com/casabrecht ■

1: <http://tinyurl.com/jcyh6vl>

2: <http://tinyurl.com/jysa6vc>

3: <http://tinyurl.com/zuubxku>

4: <http://tinyurl.com/gokbnol>

5: <http://tinyurl.com/jgcw6a>